

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 DE FAMILIA DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **55**

Fecha: 05/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 001 2022 00083	Ejecutivo	LINDA LILIANA CRUZ VALDERRAMA	CARLOS ALBERTO VALENCIA GUARIN	Auto Traslado Liquidacion Credito CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS. ORDENA REQUERIR AL PAGADOR DEL EJÉRCITO NACIONAL. ACCEDE MEDIDAS CAUTELARES.	04/04/2024	
54001 31 10 001 2023 00201	Ejecutivo	ZORAIDA GOMEZ PACHECO	DAVIS ALBEIRO BARBOSA CAMACHO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada NO APRUEBA LIQUIDACIÓN PRESENTADA. DISPONE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. ORDENA PAGO Y FRACCIONAMIENTO DE TÍTULOS. DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. ORDEN ADEVOLVER AL DEMANDADO DINEROS QUE QUEDEN A SU FAVOR. ORDENA ARCHIVO.	04/04/2024	
54001 31 10 001 2023 00430	Jurisdicción Voluntaria	DANNY ARMANDO JIMENEZ ARENAS	SIN DEMANDANDO	Sentencia de Primera Instancia SENTENCIA DECRETA NULIDAD DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DEL DEMANDNANTE	04/04/2024	
54001 31 10 001 2023 00484	Verbal Sumario	JUANA - CORREA QUINTERO	SAMUEL - GALVIS JAUREGUI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA FECHA AUDIENCIA ART. 392 DEL C. G DEL P. EL 24 DE ABRIL DE 2024 A LAS 09:00 A.M. DECRETA PRUEBAS.	04/04/2024	
54001 31 10 001 2024 00087	Ejecutivo	ROSA ELENA RINCON YAÑEZ	JOSE ARNULFO CABALLERO CABALLERO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	04/04/2024	
54001 31 10 001 2024 00100	Verbal Sumario	BRYAN STEVEN PEÑA MUÑOZ	ANGIE LILIANA TAMARA TORRES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	04/04/2024	
54001 31 10 001 2024 00104	Ejecutivo	SANDRA MILENA DIAZ DURAN	CIRO ALFONSO LAGUADO CARRILLO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	04/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

NEIRA MAGALY BUSTAMANTE VILLAMIZAR
SECRETARIA